

ACUERDO del Tribunal de Selección del proceso selectivo convocado para el acceso a 6 PLAZAS DE ECONOMISTA de Economista, por el TURNO LIBRE ORDINARIO (4 TURNO LIBRE ORDINARIO Y 1 AMPLIADA, 1 TURNO LIBRE RESERVA VIOLENCIA DE GENERO) y mediante el sistema selectivo de Oposición.

Primero. Concesión de calificaciones de/del Tercer Ejercicio. -

Conceder las calificaciones a/al Tercer Ejercicio de la oposición que constan en documento de calificaciones (Anexo Calificaciones Tercer Ejercicio).

Segundo. Publicación. -

Ordenar se proceda a la publicación de las calificaciones otorgadas a/la Tercer Ejercicio en el Tablón de anuncios y en la página web municipal.

Tercero. Revisión de calificación concedida. -

Comunicar a todas las personas participantes en el/la Tercer Ejercicio del proceso selectivo que disponen de 2 días hábiles a los efectos de formular petición de revisión de la calificación concedida.

El plazo comienza el día 13 julio 2026 y finaliza el 14 julio 2026.

La presidencia comunica que convocará sesión, en su caso, para resolver las peticiones de revisión que en su caso puedan formularse.

Leída esta acta por el/la secretario/a, el Tribunal de selección la encuentra conforme.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 12:00 horas del día arriba indicado, levantándose la presente acta, que firma la/el presidenta/e del Tribunal de selección conmigo, la/el secretaria/o, que doy fe.

Vº Bº

En la I.C. de Zaragoza, 10 julio 2026

SECRETARÍA